En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas con cincuenta y siete minutos del día veintiuno de enero de dos mil diecinueve, se reunieron en el vestíbulo del auditorio de las oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral, ubicadas en Viaducto Tlalpan, número cien, esquina Periférico Sur, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, a fin de celebrar la Segunda Sesión Especial del Comité de Radio y Televisión, las siguientes personas: la Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Consejera Electoral, Presidenta del Comité; el Doctor Benito Nacif Hernández, Consejero Electoral, integrante del Comité;el Licenciado Ignacio Labra Delgadillo, Representante Propietario del Partido Acción Nacional; la Maestra Irma Cruz Esquivel, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional; el Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática; el Licenciado Fernando Garibay Palomino, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México; el Licenciado Jesús Estrada Ruiz, Representante Suplente del Partido del Trabajo; el Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano; el Maestro Jorge Garza Talavera, Representante Suplente de Morena, y la Licenciada Ana Lilia Garza Cadena, representante del Consejero del Poder Legislativo del Partido Verde Ecologista de México. Asimismo, concurre a la sesión el Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, en calidad de Secretario Técnico del Comité.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** Damos inicio a la Segunda Sesión Especial del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, seguimos teniendo quórum, siendo el día veintiuno de enero de dos mil diecinueve, y entonces hay quórum para sesionar válidamente.

Le pido al Secretario Técnico que someta a aprobación el orden del día.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Desde luego, Presidenta. Buenas tardes a todas y a todos. Consulto si existe consenso para la aprobación del orden del día. De ser así, la y los representantes de los partidos políticos, favor de señalarlo.

Existe consenso.

Ahora pregunto si es de aprobarse el orden del día.

Es aprobado por el voto de la Consejera Favela y el voto del Consejero Nacif.

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**COMITÉ DE RADIO Y TELEVSIÓN**

**SEGUNDA SESIÓN ESPECIAL**

**21 DE ENERO DE 2019**

**ORDEN DEL DÍA**

Registro de asistentes y verificación del quórum.

Aprobación del Orden del día.

1. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica el diverso INE/ACRT/87/2018 con motivo de la pérdida de registro del partido político local Vía Radical, en el Estado de México, en cuanto a los modelos de distribución y pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos nacionales y locales durante el periodo ordinario correspondiente al primer semestre de dos mil diecinueve.

Recuento de acuerdos tomados en la sesión.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** Pase al siguiente punto del orden del día, por favor.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Desde luego. El primer punto del orden del día es el proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica el diverso 87/2018, con motivo de la pérdida de registro del Partido Político Local Vía Radical en el Estado de México, en cuanto a los modelos de distribución y pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos nacionales y locales durante el periodo ordinario correspondiente al primer semestre de 2019.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** Gracias. Está a su consideración el proyecto de Acuerdo. Si no tienen ninguna intervención, bueno, tengo observaciones de forma que ya se las hice llegar a la Secretaría Técnica. Si no hay ninguna otra intervención, por favor someta a aprobación.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Con mucho gusto. Consulto si existe consenso para la aprobación del punto primero del orden del día, con las modificaciones de forma señaladas por la Consejera Favela.

Partido Verde.

Sí, existe consenso.

Y ahora consulto si es de aprobarse el punto primero del orden del día. De ser así, favor de señalarlo.

Es aprobado por unanimidad.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** Gracias. Pasamos al siguiente punto.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** No hubo acuerdos adicionales a los señalados.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** Gracias. Y habiéndose agotado el orden del día, siendo las dieciséis horas con cincuenta y nueve minutos, y espero que así sigamos, se da por concluida esta sesión.

Gracias por su asistencia y a quienes nos siguen vía Internet.

**SEGUNDA SESIÓN ESPECIAL DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN.**

**VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

**ACUERDO.**

1. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica el diverso INE/ACRT/87/2018 con motivo de la pérdida de registro del partido político local Vía Radical, en el Estado de México, en cuanto a los modelos de distribución y pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos nacionales y locales durante el periodo ordinario correspondiente al primer semestre de dos mil diecinueve. Aprobado por consenso de las representaciones de los partidos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; de la Revolución Democrática; Verde Ecologista de México; del Trabajo; Movimiento Ciudadano, y Morena, así como por la votación unánime de la Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Consejera Electoral, Presidenta del Comité, y el Doctor Benito Nacif Hernández, Consejero Electoral, integrante del mismo.

Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la Segunda Sesión Especial del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, siendo las dieciséis horas con cincuenta y nueve minutos del día de su inicio.

|  |  |
| --- | --- |
| **LA PRESIDENTA**  **DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**  **DRA. ADRIANA MARGARITA FAVELA**  **HERRERA** | **EL SECRETARIO TÉCNICO**  **DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**  **MTRO. PATRICIO BALLADOS VILLAGÓMEZ** |